

Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente.

Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarla, y al mismo tiempo por medio del presente la invito a la reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación (conjunta con las Comisiones de Ecología y de Reglamentos y Puntos Constitucionales) que se llevará a cabo el **próximo martes 9 de julio del presente año a las 9:00 horas, en la Antecala del Ayuntamiento.**

Reunión que se llevará a cabo, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación de fecha 27 de mayo del presente año (conjunta con Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- III. Presentación y en su caso aprobación del dictamen relativo al **Expediente 284/12**, el cual tiene por objeto estudiar y, en su caso, autorizar declarar al Municipio de Zapopan, Jalisco, como Municipio "Antitaurino y Promotor de la Cultura de Protección y Bienestar de los Animales", así como la modificación al Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno para los Animales en el Municipio de Zapopan, Jalisco. (Turnado a las comisiones de Ecología de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Gobernación)
- IV. Formal Clausura de la Sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

Sin más por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia quedo de Usted.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2013, Año de Belisario Domínguez, y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y
Soberano de Jalisco"
Zapopan, Jalisco, a 4 de julio de 2013
REGIDORA

LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

JOTP/ERE



2:50